



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

**ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE SUSTITUCION DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALEDO, RECLAMACIONES A LA PUNTUACION OTORGADA POR EL TRIBUNAL EN EL ACTA DE 24 DE FEBRERO DE 2010.**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aledo, a dos de febrero de dos mil diez, siendo las 12'30 h. del día citado, se reúnen los Sres. miembros del Tribunal Calificador abajo expresados, para resolver sobre las reclamaciones y subsanación de deficiencias presentadas a las puntuaciones provisionales otorgadas por el tribunal de sustitución de un trabajador social, en su sesión de 24 de febrero de 2010, según las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local el día 29 de enero de 2.010.

Composición del Tribunal:

**Presidente:** D. Francisco Javier Andreo Cánovas

**Secretaria:** Dña. Rosario Hita Vera

**Vocales:** D. Pedro Alcaraz Pascual

Dña. Raquel Cuevas Capel

Vistas las reclamaciones y solicitudes de subsanación presentadas, el tribunal a la vista de documentación aporta y finalizada la deliberación, acuerda lo siguiente:

D. Juan Antonio Martínez Martínez, reclama contra la puntuación otorgada alegando que no han sido debidamente puntuados los meritos profesionales. El Tribunal tras su deliberación acuerda desestimar esta reclamación habida cuenta de que los méritos se la han valorado como al resto de candidatos y de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, puesto que se ha presentado con posterioridad el certificado que mostraba la categoría en la que estaba desarrollando su labor profesional por cuenta propia.



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

Finalizada la valoración de las reclamaciones y alegaciones presentadas, el Tribunal acuerda elevar a definitivas las puntuaciones otorgadas provisionalmente en su anterior sesión de 24 de enero, con el resultado que a continuación se expresa:

Apellidos y nombre	DNI	Baremación
COSTA SANCHEZ CONCEPCION	27449967-L	3.75
MARTINEZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	74438469-G	4.85
LOPEZ GARCIA Mª DEL CARMEN	23034936-E	3.70
ABELLAN RODRIGUEZ JOAQUINA MARIA	48542930-G	5.30
GUTIERREZ GIMENEZ GLORIA	77809323-R	2.47

A la vista de la puntuaciones definitivas expresadas, el Tribunal propone, al Sr. Alcalde –Presidente el nombramiento para cubrir la sustitución de un trabajador social a D<sup>a</sup>. Joaquina M<sup>a</sup> Abellán Rodríguez.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, la Secretaria del Tribunal. Doy fe.